

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Patología y Clínica médicas B» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

A propuesta de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, este Rectorado ha tenido a bien nombrar, con fecha de hoy, el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 10 «nero siguiente») para proveer una plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Patología y Clínica médicas B», al que se segregó una plaza más por Orden ministerial de 31 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio):

Presidente: Don Tomás Sala Sánchez.

Vocales: Don Manuel Valdés Ruiz y don Antonio Lombart Rodríguez.

La que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Valencia, 29 de septiembre de 1967.—El Vicerrector, José Santa Cruz.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Microbiología aplicada» (2.ª adjuntía) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada por la que se convoca al aspirante admitido.

Se convoca al opositor admitido al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Microbiología aplicada» (segunda adjuntía), vacante en esta Facultad de Farmacia de Granada, para el día 20 de noviembre, a las diez horas, en los locales de esta Facultad.

Granada, 26 de septiembre de 1967.—El Presidente, Diego Guevara.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Ecuaciones Diferenciales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores para la plaza de Profesor agregado de «Ecuaciones Diferenciales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid para hacer su presentación al Tribunal el día 20 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en la sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid), y entregar los trabajos científicos y de investigación y la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 9 de octubre de 1967.—El Presidente, Francisco Navarro Borrás.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Director de la Residencia Juvenil Cantabria de esta Corporación.

A tenor de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Director de la Residencia Juvenil Cantabria, de esta Corporación, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 28 de mayo del año en curso y en el de la provincia del día 17 del mismo mes y año.

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales: Don Domingo Muñoz Valle, en representación del Profesorado oficial del Estado; ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representa-

ción de la Dirección General de Administración Local; don Mateo José Rodríguez Gómez, Letrado, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de Santander, y don Regino Mateo de Celis, Oficial mayor letrado, Asesor jurídico de la Corporación.

Secretario: Don Benjamin García Alvarez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos de los concursantes admitidos se constituirá a tal efecto en el Palacio de esta Corporación, a las doce horas del día 25 de octubre de 1967.

Santander, 6 de octubre de 1967.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—6.450-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Maquinistas de Apisonadoras de esta Corporación.

A tenor de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Maquinistas de Apisonadoras de esta Corporación, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 28 de junio del año en curso y en el de la provincia del día 12 del mismo mes y año.

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales: Don Alfredo García Lorenzo, Ingeniero, Jefe del Servicio de Vías y Obras Provinciales; don José Castanedo Samperio, en representación del Profesorado oficial del Estado, y el ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Benjamin García Alvarez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos de los concursantes admitidos se constituirá a tal efecto en el Palacio de esta Diputación, a las trece horas del día 25 de octubre de 1967.

Santander, 6 de octubre de 1967.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—6.440-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición que se tramita para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día treinta de septiembre del año actual, adoptó acuerdo con relación a la oposición que se tramita para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero Industrial, declarando:

Admitidos:

Don Cristóbal Caparrós Núñez.
Don Fulgencio Pérez Cordero.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días a los efectos determinados en el número primero del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Almería, 7 de octubre de 1967.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Verdejo Vivas.—6.413-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente al concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 13 de julio pasado, número 83, publica la convocatoria íntegra del concurso restringido entre Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado, dotada con los emolumentos del grado retributivo once. Plazo de presentación de solicitudes: treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 9 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.424-A.